

	COMUNIDAD DE MADRES ESCOLAPIAS - PROVINCIA COLOMBIA	
	COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ – CHIA	
	CIRCULAR N°: 10/2022	PÁGINA 1 de 1

DE: DIRECTIVAS
ASUNTO: INICIO 2023

PARA: Padres de familia
FECHA: 7 de diciembre de 2022.

Estimados

PADRES DE FAMILIA

Esta navidad sea tiempo de reencuentro con la familia y de acoger el amor de Dios que se muestra en lo pequeño y frágil, sencillo y cercano.



Además de desearles todas las bendiciones nos permitimos una última comunicación de 2022 para esta importante información:

INICIO DE ACTIVIDADES 2023

- La atención al público en las oficinas se tendrá desde el miércoles 11 de enero
- Matricula extemporánea: lunes 16 de enero de 8 am a 2pm, quienes tienen pendientes las actividades formativas de padres de familia, podrán participar de taller de 8 a 10 o del taller de 10 a 12, recuerden que estar a paz y salvo incluye este compromiso.
- Inicio de clases para estudiantes de grado once y nuevos de cualquier curso: lunes 23 de enero de 8 a 12
- Inicio de clases para estudiantes antiguos hasta 10mo grado martes 24 de enero de 8 a 12

AJUSTE EN EL UNIFORME DE LAS NIÑAS

- Con la solicitud y participación de los padres de familia se ha modificado el color de las medias del uniforme de diario de las niñas, las cuales a partir de enero 2023 serán de color azul oscuro, hasta la rodilla. Esto aplica para todos los cursos, aunque entendemos que se deben dar unas semanas de tránsito, sabemos que es una prenda de continuo cambio.
- De la misma manera el saco a partir de 2023 tendrá botones azul oscuro sencillos.
- Recuerde que en caso de ver necesaria una prenda de abrigo adicional está a la venta la chaqueta impermeable azul oscura voluntaria para usar con el uniforme.

EL HORARIO DE ACTIVIDADES 2023

- Hora de inicio en el salón 7:30 am, por tanto, el ingreso es anterior a esta hora.
- Horario de salida miércoles 1.20 pm
- Horario de salida Lunes, martes, jueves y viernes 3.00p.m.
El cambio de día de jornada pedagógica se debe a factores externos a la institución a los que debemos acogernos, agradecemos su comprensión.
- La atención en secretaria hasta el 20 de enero tendrá un horario de 8.00 a 2.00p.m.

SERVICIOS DE APOYO

*Recuerde estar atento a las fechas y contratación de servicios como restaurante escolar y transporte.
Los uniformes están disponibles en el punto de venta acostumbrado*

Recuerde:

1. Quienes van a la matrícula extemporánea deben tener la reserva de cupo realizada y todas las condiciones cumplidas, recuerde que la extemporaneidad tiene un incremento del 5% y aplica desde el día 1 de enero de 2023
2. La lista de útiles se publicó el 3 de diciembre, los textos de lectores competentes se ofrecerán en el colegio a partir de la última semana de enero y los de Santillana para primaria al igual que ingles de Noveno a once a través de la pasarela de pagos Santillana.

A continuación, para los usuarios de Activamente Santillana 2023 se adjunta la comunicación para padres de familia acerca de la plataforma.

Los Costos Académicos para el año 2023 son los siguientes:

GRADO	TARIFA 2023			SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	MATRICULA		PENSION	
Prejardín	\$937.735	El valor de la Matrícula incluye: - Pruebas Externas - Sistematización - Guías Pedagógicas - Bibliobanco - Carnet - Simulacros - Atención médica en el colegio.	\$500.000	RESTAURANTE: \$: Según Modalidad Selec. TRANSPORTE: \$: Según Sector y Modalidad Sele LUDICAS de preescolar incluida en mensualidad.
Jardín	\$893.290		\$460.000	
Transición	\$922.270		\$446.000	
1º	\$867.160		\$396.400	
2º	\$833.715		\$366.300	
3º	\$805.270		\$340.700	
4º	\$773.715		\$312.300	
5º	\$737.811		\$279.986	
6º	\$728.839		\$271.912	
7º	\$728.839		\$271.912	
8º	\$720.998		\$264.855	
9º	\$723.570		\$267.169	
10º	\$731.530	\$257.627		
11º	\$720.416	\$247.625		

NOTA 1: El valor por concepto de Asoc. PP.FF será de \$55.000, se paga por familia en la cuenta de Asociación de PPF en el Banco Caja Social N° 24062485650 (Favor traer fotocopia nítida marcada con el nombre del Estudiante y Grado), o en efectivo en el Colegio el día de la matrícula directamente a la Asociación.

NOTA 2. El uso de uniformes se origina en el beneficio que supone como factor protector, puesto que una persona en uniforme escolar se presume menor de edad y por tanto priorizada en sus derechos, aprender que lo que hemos de valorar está en nuestro interior y no por la capacidad adquisitiva y apariencia externa, además de ser un signo que refiere la pertenencia, por tanto su uso supone coherencia con los valores que queremos vivir, por estas razones entre otras, su uso es obligatorio y se constituye en un compromiso por parte de la familia al matricular a su niño en esta institución.

Agradecemos que compartan con nosotros la misión educadora que como padres les ha dado la Vida.

En Cristo Jesús, San José de Calasanz y Santa Paula Montal.

Cordialmente

M. DIANA P. PULIDO SchP.
RECTORA

EMILCE TORRES
COORDINADORA